

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 22/004/2006 (Público)
Servicio de Noticias: 322/2006
14 de diciembre de 2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR220042006>

Chile: Con la muerte de Pinochet no acaba la historia

Amnistía Internacional ha pedido hoy 14 de diciembre a las autoridades chilenas que se aseguren de que la reciente muerte de Augusto Pinochet no se utiliza como excusa para retrasar más los procedimientos legales que se siguen contra otros acusados de tortura, "desaparición" y homicidios durante su régimen.

Entre los acusados de graves violaciones de derechos humanos, Amnistía Internacional ha publicado los nombres de 20 oficiales de alta graduación del ejército chileno, cuyos juicios aún no han finalizado después de varios años.

"Augusto Pinochet fue el cerebro de los abusos contra los derechos humanos cometidos en Chile y hay sólidos indicios de que estos veinte hombres estuvieron directamente implicados en crímenes como la "desaparición", la tortura o el homicidio de miles de personas en Chile y en el marco de operaciones militares en toda Latinoamérica", ha dicho Virginia Shoppee, investigadora sobre Chile de Amnistía Internacional.

"El sistema de justicia chileno no castigó a Pinochet por las graves violaciones de derechos humanos perpetradas durante su régimen. Ahora tiene una segunda oportunidad de hacer justicia con las víctimas."

Amnistía Internacional exige que todos los obstáculos a la justicia, especialmente la Ley de Amnistía (Decreto Ley 2191), promulgada durante el régimen de Augusto Pinochet, sean anulados.

"Estos crímenes no pueden quedar sin castigo ni amparados por la aplicación de la Ley de Amnistía, que los tribunales han utilizado con demasiada amplitud y frecuencia", ha dicho Virginia Shoppee.

Entre los oficiales cuyas causas están actualmente en los tribunales figuran:

General (retirado) Sergio Arellano Stark – acusado de 29 delitos de homicidio y 43 de "desaparición" tras liderar la Operación "Caravana de la muerte" en 1973.

General (retirado) César Raúl Benavides Escobar, general (retirado) Juan Manuel Contreras Sepúlveda, brigadier (retirado) Miguel Krasnoff Martchenko, teniente coronel (retirado) Ricardo Víctor Lawrence Mires, coronel (retirado) Carlos José López Tapia, coronel (retirado) Gregorio Mardones Díaz y mayor (retirado) Luis Felipe Polanco Gallardo – acusados de homicidio, secuestro, encubrimiento y complicidad por su participación en la operación “Calle Conferencia” en 1976.

General (retirado) Juan Manuel Contreras Sepúlveda, coronel (retirado) Pedro Octavio Espinoza Bravo y brigadier (retirado) Christoph Georg Paul Willeke Floel – acusados de secuestro en el marco de la “Operación Cóndor” durante las décadas de 1970 y 1980.

General (retirado) Juan Manuel Contreras Sepúlveda, coronel (retirado) Pedro Octavio Espinoza Bravo, general (retirado) Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, brigadier (retirado) Miguel Krasnoff Martchenko, teniente coronel (retirado) Ricardo Víctor Lawrence Mires, coronel (retirado) Marcelo Luis Moren Brito, coronel (retirado) Fernando Eduardo Lauriani Maturana, suboficial mayor (retirado) Basclay Humberto Zapata Reyes y brigadier general (retirado) César Manriquez Bravo – acusados del secuestro y la "desaparición" de 119 miembros de la oposición en el marco de la “Operación Colombo”.